

Panamá, 25 de agosto de 2022

Licenciada  
Marisol Ayola  
Directora Regional Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
E. S. D.



Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por: Betty Rodríguez

Fecha: 15/9/2022

Hora: 11:32 Qm

Estimada Lic. Ayola:

Por este medio, yo, Ismael Barral Noya, de nacionalidad española, mayor de edad, con cédula número E-8-169914, en mi calidad de Representante Legal de la empresa., hago entrega para evaluación del presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado "PATIO DE OBRA MARGEN DERECHO", ubicado en la Fincas 3138 y 294031 código de ubicación 8608 en el Corregimiento de Guadalupe Distrito de La Chorrera y Provincia de Panamá Oeste. El proyecto forma parte de la lista taxativa del Artículo 16 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de Agosto de 2009, como parte del sector *Industria de la Construcción - Construcción de Galeras abiertas o cerradas mayores de 100 m<sup>2</sup>*.

El presente documento ha sido elaborado por la empresa consultora ambiental GRUPO MORPHO, S.A., registrada bajo la resolución DIEORA IRC-005-2015 y la persona natural OLGA BATISTA, registrada bajo la resolución IRC-070-2021.

El monto estimado de la inversión para este proyecto es CINCUENTA MIL BALBOAS (B/. 50,000.00).

Los documentos entregados son los siguientes:

- Estudio de Impacto Ambiental Categoría I "PATIO DE OBRA MARGEN DERECHO". El mismo cuenta con 137 hojas.
- Declaración Notarial Jurada.
- Copia notariada de la cédula del Representante Legal de la Promotora.
- Certificado de Registro de la Promotora.
- Certificado de Registro de la finca
- Autorización de Dueño de la Finca
- Recibo de pago al Ministerio del Ambiente por los servicios de evaluación.
- Paz y Salvo con el Ministerio del Ambiente.

Los datos generales de la persona de contacto del Promotor son:

a) Nombre: Orio Serna  
b) Número de teléfono: 6306-8115  
c) Correo electrónico: o.serna@grupopuentes.com

Agradecido con la atención que le brinde a la presente.

Atentamente,

Ismael Barral Noya  
Representante Legal  
Cédula E-8-169914



Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito  
De Panamá, con cedula de identidad personal No 8-509-985  
CERTIFICO:  
Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como  
suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s)  
es (son) auténtica(s).

Panamá, 05 SEP 2022

Licdo. Jorge E. Gantes S  
Notario Público Primero

(1)

3  
REPÚBLICA DE PANAMÁ  
CARNÉ DE RESIDENTE PERMANENTE

Ismael  
Barral Noya

NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 17-FEB-1978  
LUGAR DE NACIMIENTO: ESPAÑA  
NACIONALIDAD: ESPAÑOLA  
SEXO: M  
EXPEDIDA: 07-MAR-2019

TIPO DE SANGRE: A-  
EXPIRA: 07-MAR-2029



TE TRIBUNAL  
ELECTORAL

ESTADO NACIONAL DE ELECCIÓN



1C31DR0004



E-8-169914



Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR,  
Notario Público Sexto del Circuito de Panamá, con Cédula  
No. 4-157-725.

CERTIFICO:  
Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática  
con su original que se me presentó y la he encuadrado en su todo  
conforme.

Panamá

12 SEP 2022

Testigos

Testigos

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR  
Notario Público Sexto



Ministerio de Ambiente

No.



R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

67228

4

Dirección de Administración y Finanzas  
Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS.SA. / RUC-155647984- 2-2017 DV.60	<u>Fecha del Recibo</u>	2022-9-13
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Cheque	335	B/. 350.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA BALBOAS CON 00/100		<b>B/. 350.00</b>

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00

**Monto Total B/. 350.00**

Observaciones

CANCELA EST. DE IMPACTO AMB. CAT.I

Día	Mes	Año	Hora
13	09	2022	12:59:43 PM

Firma

Nombre del Cajero Edma Tuñon



Sello

IMP 1

Ministerio de Ambiente

No.

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

5  
67227

Dirección de Administración y Finanzas  
Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS,SA. / RUC-155647984- <u>Fecha del Recibo</u>	2022-9-13
2-2017 DV.60		
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Metro	<u>Guía / P. Aprov.</u>
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>
	Transferencia	B/. 3.00
<u>La Suma De</u>	TRES BALBOAS CON 00/100	B/. 3.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00

Monto Total B/. 3.00

Observaciones

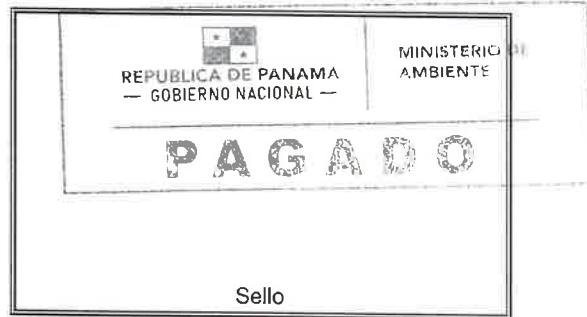
PA ZY SALVO

Día	Mes	Año	Hora
13	09	2022	12:37:00 PM

Firma



Nombre del Cajero Edma Tuñon



Sello

IMP 1

República de Panamá  
Ministerio de Ambiente  
Dirección de Administración y Finanzas

67

## Certificado de Paz y Salvo

Nº 207302

Fecha de Emisión:

13      09      2022  
(día / mes / año)

Fecha de Validez:

13      10      2022  
(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

**PUNTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURA, S. L. U.**  
**SUCURSAL PANAMA**

Representante Legal:

**ISMAEL BERNAL NOYA**

## Inscrita

Tomo

Folio

Asiento

Rollo

Ficha

Imagen

Documento

Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la  
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

  
Jefe de la Sección de Tesorería.

25 de agosto de 2022

7

**LICENCIADA**

**MARISOL AYOLA**

**DIRECTORA REGIONAL PANAMÁ OESTE**

**MINISTERIO DE AMBIENTE**

Respectada Lic. Ayola:

Por este medio, el suscrito **GRACIETTA COSSU DE PULICE**, con cédula 8-83-151, en mi calidad de propietaria de las fincas N° 3138 y 294031 de la sección de la propiedad, provincia de Panamá Oeste del Registro Público, ubicada en el corregimiento de Guadalupe, distrito de Panamá Oeste, autorizo a la sociedad **Puentes y Calzadas Infraestructuras, S.L.U. Sucursal Panamá**, para que desarrolle el proyecto denominado "**Patio de Obra Margen Derecho**", dentro de nuestra propiedad.

Atentamente,

*Graciella Cossu de Pulice*

**Graciella Cossu de Pulice**

C.I.P. 8-83-151



Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR  
Notario Público Sexto del Circuito de Panamá  
con Cédula No. 4-157-725

**CERTIFICO:**

Que dada la certeza de la identidad de la (s) persona (s) que firma (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.) En virtud de Identificación que se me presentó.

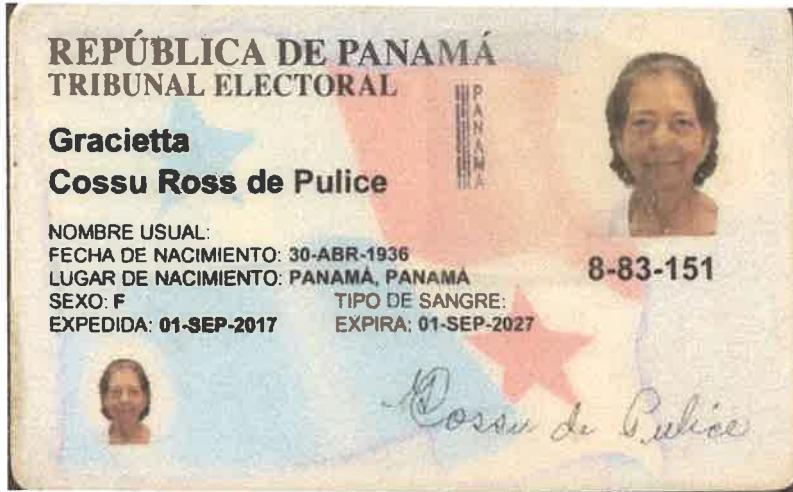
Panamá,

12 SEP 2022

*gj*  
Testigos

*gj*  
Testigos

**LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR**  
Notario Público Sexto



Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR,  
Notario Público Sexto del Circuito de Panamá, con Cédula  
No. 4-157-725.

**CERTIFICO:**

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática  
con su original que se me presentó y la he encontrado en su todo  
conforme.

12 SEP 2022

Panamá,

*C*  
\_\_\_\_\_  
Testigos

*ce*  
\_\_\_\_\_  
Testigos

*LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR*  
Notario Público Sexto





## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GERTRUDIS  
BETHANCOURT GUZMAN  
FECHA: 2022.07.20 14:30:42 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

*Gertrudis de Henie*

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

288158/2022 (0) DE FECHA 20/07/2022

QUE LA SOCIEDAD

PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS , S.L.U. SUCURSAL PANAMA

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD EXTRANJERA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155647984 DESDE EL VIERNES, 21 DE ABRIL DE 2017

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

AGENTE RESIDENTE: URBINA BRUALLA & CO.

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

ISMAEL BARRAL NOYA

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD EN LA REPUBLICA DE PANAMA SERA DIEZ MIL DOLARES MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

- QUE SU DURACIÓN ES 0

- QUE SU DOMICILIO ES ESPAÑA

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER A FAVOR DE CARLOS PORTELA LEIRO SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 3946 DE 14 DE MAYO DE 2018 DE LA NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

SE OTORGA PODER A FAVOR DE PEDRO MARIA DIAZ MUÑEZ SEGÚN DOCUMENTO SE OTORGA PODER SEGÚN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 5790 DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 2020 DE LA NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

SIENDO SUS FACULTADES GENERAL

SE OTORGA PODER A FAVOR DE DANIEL BOAN OVALLE SEGÚN DOCUMENTO SE OTORGA PODER SEGÚN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 7897 DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 DE LA NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

SIENDO SUS FACULTADES GENERAL

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 20 DE JULIO DE 2022 A LAS 2:11 P. M..**

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403599696



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 1344162C-F8A0-434C-9FB0-10F1139B6125  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RITA YARISETH  
TEJADA DOMINGUEZ  
FECHA: 2022.09.13 14:37:22 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 372182/2022 (0) DE FECHA 12/09/2022 10:22:28 a. m.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8608, FOLIO REAL N° 3138 (F)  
CORREGIMIENTO GUADALUPE, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ  
UBICADO EN UNA SUPERFICIE DE 1704 m<sup>2</sup> 49 dm<sup>2</sup>  
CON UN VALOR DE B/.4,000.00 (CUATRO MIL BALBOAS)

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

GRACIETTA COSSU DE PULICE (CÉDULA 8-83-151) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DE DERECHOS REALES VIGENTES

QUE NO CONSTAN GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.  
QUE NO CONSTAN MEJORAS INSCRITAS A LA FECHA.

**RESTRICCIONES:** ESTA FINCA QUEDA SUJETA A LAS CONDICIONES Y RESERVAS CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 70, 71, 72, 140, 141, 142 Y 143 DEL CODIGO AGRARIO 164 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO Y CUARTO DEL DECRETO DE GABINETE NO.35 DEL 6 DE FEBRERO DE 1969. TOMO 278 ASIENTO 5717 DEL DIARIO...INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 07/02/2019, EN LA ENTRADA 47723/2019 (0)

#### ENTRADAS PENDIENTES QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

ENTRADA 54031/2007 (0) DE FECHA 30/03/2007 10:38:28 A. M.. REGISTRO CANCELACION DE HIPOTECA., SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN

**LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022:35 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403688115**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: A3F1E747-BA69-4B95-833E-BE43CE0FC249

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RITA YARISETH  
TEJADA DOMINGUEZ  
FECHA: 2022.09.13 15:04:29 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 372197/2022 (0) DE FECHA 12/09/2022 10:25:57 a. m.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8600, FOLIO REAL № 294031 (F)  
CORREGIMIENTO LA CHORRERA, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ,  
OBSERVACIONES FINCA INSCRITA A DOCUMENTO REDI 1490257  
UBICADO EN UNA SUPERFICIE DE 7521 m<sup>2</sup> 70 dm<sup>2</sup>  
CON UN VALOR DE B/.75.22 (SETENTA Y CINCO BALBOAS CON VEINTIDÓS)

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

GRACIETA COSSU DE PULICE (CÉDULA 8-83-151) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DE DERECHOS REALES VIGENTES

QUE NO CONSTAN GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.

**RESTRICCIONES:** ESTA FINCA QUEDA SUJETA A RESTRICCIONES DE LEY QUE CONSTAN EN LA FINCA MADRE  
INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO----INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 13/09/2022, EN LA ENTRADA 372197/2022  
(0)

#### ENTRADAS PENDIENTES QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

**LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022:03 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403688143**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página  
o a través del Identificador Electrónico: 420BD776-9DD6-432B-9EA8-8E5A3980EAE5  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL  
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
FORMULARIO EIA-1601

12

RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: Patio de Obras Margeñ Derecho

PROMOTOR: Puentes y Calzadas Infraestructuras, S. L. U.  
Sucursal Panamá

CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: DÍA 15 MES Septiembre AÑO 2022

DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1. SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	✓		
2. DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8 ½ X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I).	✓		
2. ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		<u>1 original</u>
3. COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	✓		
4. COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	✓		
5. RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	✓		
6. PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	✓		
7. CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	✓		
8. CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	✓		
9. VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS Y HABILITADOS.	✓		

Entregado por:

Nombre: Olga Batista

Cedula: 8-022-111

Firma: Olga Batista

6404-9400

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: —

Firma: Perry Rodríguez

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTORES – PERSONA JURÍDICA

Consultor Jurídico (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
GRUPO MORPHO, S.A.	IRC- 005-2015	DEIA-ARC-012- 2022	✓		
Consultores principales responsables del EsIA					
OLGA BATISTA	IRC-070-2021	—	✓		
ALICIA VILLALOBOS	IRC- 098-2008	DEIA-ARC-023- 2020	✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: "PATIO DE OBRAS MARGEN IZQUIERDO".	Categoría: <input type="checkbox"/> I
Corregimiento: CORREG. GUADALUPE Distrito: LA CHORRERA Provincia: PANAMÁ OESTE	
PROMOTOR	
PROMOTOR: PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. SUCURSAL PANAMÁ.	
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PROMOTORA	
Nombre: ISMAEL BARRAL NOYA	Cedula: E-8-169914
Observaciones: La consultora ambiental Olga Batista con Registro DEIA-IRC-070-2021; no forma parte de la empresa GRUPO MORPHO, S.A., con Registro IRC-005-2015; pero firma como persona natural responsable en el Estudio de Impacto Ambiental que está presentando la empresa Jurídica antes mencionada.	

Consultores Ambientales Inscritos durante su última actualización en la Empresa Consultora.

Consultores	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización
Alicia Villalobos	IRC-098-2008	ARC-023-2907-2020
Seabell Pastor	IRC-060-2007	ARC-024-0508-2020
Adrián Mora	IRC-002-2019	ARC-087-1012-2020
Gonzalo Menéndez	IAR-041-1998	ARC-007-2802-2020
Jorge Faisal Mosquera	IRC-018-2007	ARC-006-1002-2021

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental  
Gestor de Impacto Ambiental (responsable de la Verificación)

Nombre	Alisson Castrejón C.
Firma	<i>Alisson Castrejón C.</i>
Fecha de Verificación	15/09/2022

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental  
Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	Betzy Rodríguez
Firma	<i>Betzy Rodríguez</i>
Fecha de Verificación	15-09-2022



## **INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

**BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Consiste de la adecuación en un sitio abierto para almacenar estructuras metálicas como encofrados y maquinaria. También puede haber algunos contenedores tipo caseta, almacén de herramienta y servicio de baño portátil que se utilizaran a su vez para el desarrollo del proyecto del Corredor de Playas que se ejecuta cercano al sitio del proyecto. El proyecto se desarrollará sobre la Finca con Folio Real No. 3138 (F), Código de Ubicación No. 8608, con una superficie de  $1704m^2 + 49dm^2$  y la Finca con Folio Real No. 294031 (F), Código de Ubicación No. 8600, con una superficie de  $7521m^2 + 70dm^2$ . El Titular Registral de ambas fincas es la señora GRACIETTA COSSU ROSS DE PULICE con cédula de identidad personal No. 8-83-151, que a través de Nota Notariada autoriza a la Sociedad PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. SUCURSAL PANAMÁ, para que desarrolle el proyecto dentro de la propiedad.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012 y demás normas complementarias y concordantes.

**VERIFICACIÓN DE CONTENIDO:** Que conforme a lo establecido en el artículo 41, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 del 5 de agosto de 2011 y Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, se inicia el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión.

Luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con el artículo 26, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011 y Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012.

Luego de verificado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, concluye que la documentación presentada es satisfactoria y cumple con los requisitos establecidos previamente.

**RECOMENDACIONES:** Por lo antes expuesto, se recomienda ADMITIR el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **PATIO DE OBRAS MARGEN DERECHO**, promovido por la Sociedad **PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. SUCURSAL PANAMÁ**.

## ELABORADOR POR:

**EDUARDO AYALA MIRANDA CASTILLO**  
Técnica Evaluadora de Sección de EIA  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
**MINISTERIO DE AMBIENTE**

#### REVISADOR POR:

CONSEJO TECNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
JEAN C. PEÑALOZA P.  
TEC EN CIENCIAS  
FORESTALES

TÉC. JEAN C. PENALOZA JE  
Jefe de Sección de Evaluación de EIA  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE

Vo. Bo.

*Jesús Francisco Villaloya*  
LICDA. MARISOL AYOLA A.  
Directora Regional  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
Administración Regional



MINISTERIO DE  
AMBIENTE

16

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
**PROVEIDO-ADM-SEIA- 097 -2022**

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y,

C O N S I D E R A N D O:

Que la Sociedad **PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. SUCURSAL PANAMA**, se propone realizar el proyecto denominado **PATIO DE OBRAS MARGEN DERECHO**.

Que en virtud de lo anterior, el día 15 de septiembre de 2022, el señor **ISMAEL BARRAL NOYA**, de nacionalidad española, con carné de residente permanente No. **E-8-169914**, en calidad de Representante Legal de la Sociedad **PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. SUCURSAL PANAMA**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **PATIO DE OBRAS MARGEN DERECHO**, ubicado en La Pesa, corregimiento de Guadalupe, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, elaborado bajo la responsabilidad de **GRUPO MORPHO, S.A.**, persona(s) **JURÍDICA**, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la(s) Resolución(es) **IRC-005-2015**. (respectivamente).

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo N°. 975 del 23 de agosto de 2012, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del citado Decreto Ejecutivo. Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo N°. 155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo N°. 975 del 23 de agosto de 2012.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, con fecha del 16 de septiembre de 2022, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **PATIO DE OBRAS MARGEN DERECHO**, por considerar que el mismo cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE DE PANAMÁ OESTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1: ADMITIR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **PATIO DE OBRAS MARGEN DERECHO**, promovido por la Sociedad **PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. SUCURSAL PANAMA**.

**ARTÍCULO 2: ORDENAR** el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Artículo 91 de la Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 del 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo N°. 975 del 23 de agosto de 2012, demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la provincia de Panamá Oeste, a los veintiún (21) días, del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).

CÚMPLASE,



## Verificación de coordenadas PATIO DE OBRAS MARGEN DERECHO.

Leidis Liliana Reyes Reyes

Like Back Forward More

Para: Alex De Gracia

Vie 23/09/2022 9:00

CC: Jean Peñaloza; Hilario Rodriguez Jimenez

 Coordenadas PATIO DE OBR... ▾  
10 KB

 Verificación de coordenadas ... ▾  
3 MB

2 archivos adjuntos (3 MB)  Guardar todo en OneDrive - MIAMBIENTE  Descargar todo

Buenos días compañero.

Adjunto coordenadas para verificación del proyecto categoría I, denominado **PATIO DE OBRAS MARGEN DERECHO.**

Se adjunta:

- **Solicitud de verificación.**
- **Mapa de ubicación.**
- **Cuadro de Excel con las coordenadas de la finca donde se desarrollará el proyecto.**

 Responder

 Responder a todos

 Reenviar

## VERIFICACIÓN DE COORDENADAS

No. Solicitud:

Fecha de solicitud: 23 de septiembre de 2022

Proyecto: PATIO DE OBRAS MARGEN DERECHO

Categoría: I Expediente: DRPO-IF-096-2022

Provincia: PANAMÁ OESTE

Distrito: LA CHORRERA

Corregimiento: GUADALUPE

Técnico Evaluador solicitante: HILARIO RODRÍGUEZ

Nivel Central: \_\_\_\_\_ Dirección Regional de: Panamá Oeste

### Observaciones:

Solicitud de verificación de coordenadas UTM, Datum WGS84 del área del proyecto.

- Área total del proyecto.
- Señalar si dentro del polígono o colindante existe alguna fuente hídrica.
- COORDENADAS EN EXCEL

Procesado por: \_\_\_\_\_

Fecha de Entrega: \_\_\_\_\_

*Nota: Se adjunta el mapa de ubicación del proyecto a este formulario.*

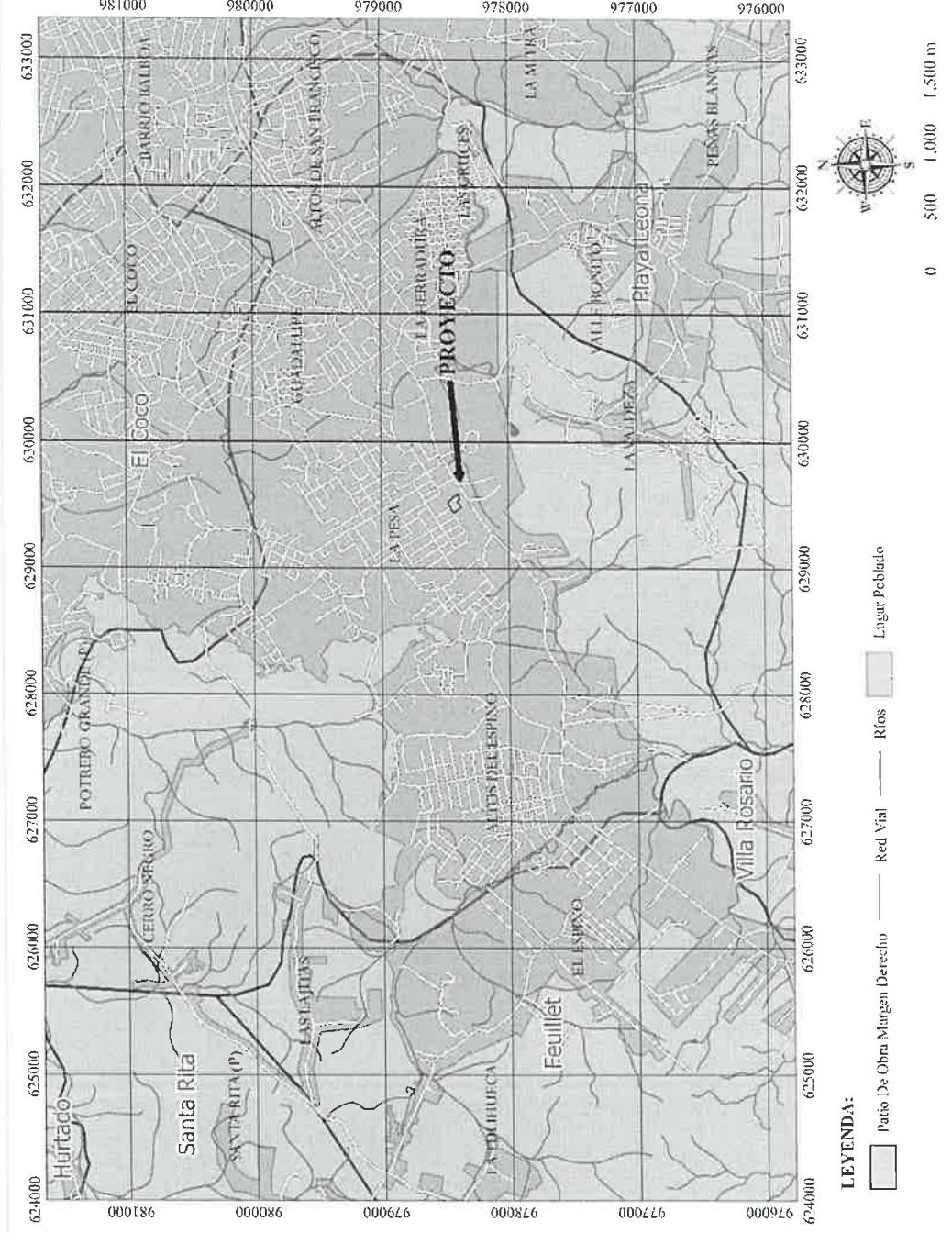
MINISTERIO DE AMBIENTES

DIRECCIÓN REGIONAL DE PUNO Y OESTE

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DIRECCIÓN REGIONAL DE PUNO Y OESTE

REPÚBLICA DE PANAMÁ



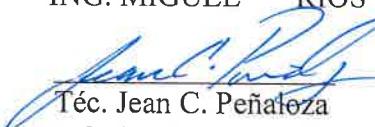
19

VERTICE	ESTE	NORTE
1	629440	978431
2	629521	978476
3	629586	978398
4	629575	978386
5	629569	978394
6	629556	978386
7	629552	978389
8	629546	978387
9	629527	978404
10	629510	978388
11	629483	978372

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL PANAMÁ OESTE  
AREA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL.

**MEMORANDO-SEIA-129-2022**

PARA: ING. AMARILIS MENDOZA - SAPB  
ING. CARLOS ARAUZ - SEFOR  
ING. MIGUEL RÍOS - SECCIÓN SEGURIDAD HÍDRICA

DE:   
Téc. Jean C. Peñaloza  
Jefe del Dpto. Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental.

ASUNTO: Invitación a inspección Técnica de EIA Categoría I

FECHA: 28 de septiembre de 2022

---

Por este medio le hacemos formal invitación a la inspección técnica de evaluación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, **Proyecto, PATIO DE OBRAS MARGEN DERECHO**, a desarrollarse vía panamericana antes de la Estación Delta, en corregimiento de Guadalupe, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, presentado por el Promotor, **PUENTES Y CALZASDAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. SUCURSAL PANAMÁ**.

Dicha inspección será el Lunes 03 de octubre de 2022, a las 8.30 a.m., siendo el punto de encuentro en las oficinas de Mi AMBIENTE Panamá Oeste.

De igual manera esperamos sus comentarios hasta el día miércoles 05 de octubre de 2022. Hasta las 12:00pm.

Cualquiera información con respecto a la Inspección Técnica dirigirse al evaluador Hilario Rodríguez J al correo [hrodriguezj@miambiente.gob.pa](mailto:hrodriguezj@miambiente.gob.pa)

Atentamente

JCP/hjrj

SPD  
30/09/2022  
28/09/2022  
09:16 AM

*"La Cooperación en la Esfera del Agua"*

  
28/9/2022



## Verificación de coordenadas

Amarilis Tugri <atugri@miambiente.gob.pa>

Jue 29/09/2022 10:45

Para: Hilario Rodriguez Jimenez <hrodriguezj@miambiente.gob.pa>

CC: Marcela Alvarado <malvarado@miambiente.gob.pa>;Yohana Castillo Vargas <ycastillov@miambiente.gob.pa>;Leidis Liliana Reyes Reyes <lreyes@miambiente.gob.pa>

2 archivos adjuntos (2 MB)

GEOMATICA-EIA-CAT I-0733-2022-PATIO DE OBRAS MARGEN DERECHO.pdf; Mapa Hilario Rodriguez.pdf;

Buen día, por este medio adjunto verificación de coordenada solicitadas.

por favor confirmar el recibido.

saludos

22

---

Amarilis Tugri |

Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental

6885 | atugri@miambiente.gob.pa

Dirección: Calle Diego Domínguez, Edif. 804 Albrook, Ancón, Panamá, Rep. de Panamá

Página Web: [www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa) | Úbicanos en nuestro Mapa Web: <http://goo.gl/XOnIex> | Síguenos en

Favor recordar su responsabilidad con el medio ambiente antes de imprimir este documento.

Please remember your responsibility with the environment before printing this document.



MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL

23

Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

GEOMATICA-EIA-CAT I-0733-2022



De: **Alex O. De Gracia C.**  
Jefe del Departamento de Geomática

Fecha de solicitud: **23 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

Proyecto: **“PATIO DE OBRAS MARGEN DERECHO”**

Categoría: I Técnico Evaluador solicitante: **Hilario Rodriguez**  
Provincia: **PANAMÁ OESTE** Dirección Regional de: **PANAMÁ OESTE**  
Distrito: **LA CHORRERA**  
Corregimiento: **GUADALUPE**

**Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):**

En respuesta a la solicitud del día 23 de septiembre del 2022, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado “**PATIO DE OBRAS MARGEN DERECHO**”, le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó un polígono (**7,767.5 m<sup>2</sup>**). El mismo se ubica fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo 2012, el polígono se ubica al 100% en la categoría de “**Área poblada**”; y según la Capacidad Agrológica se ubica en el tipo **IV** (Arable, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas).

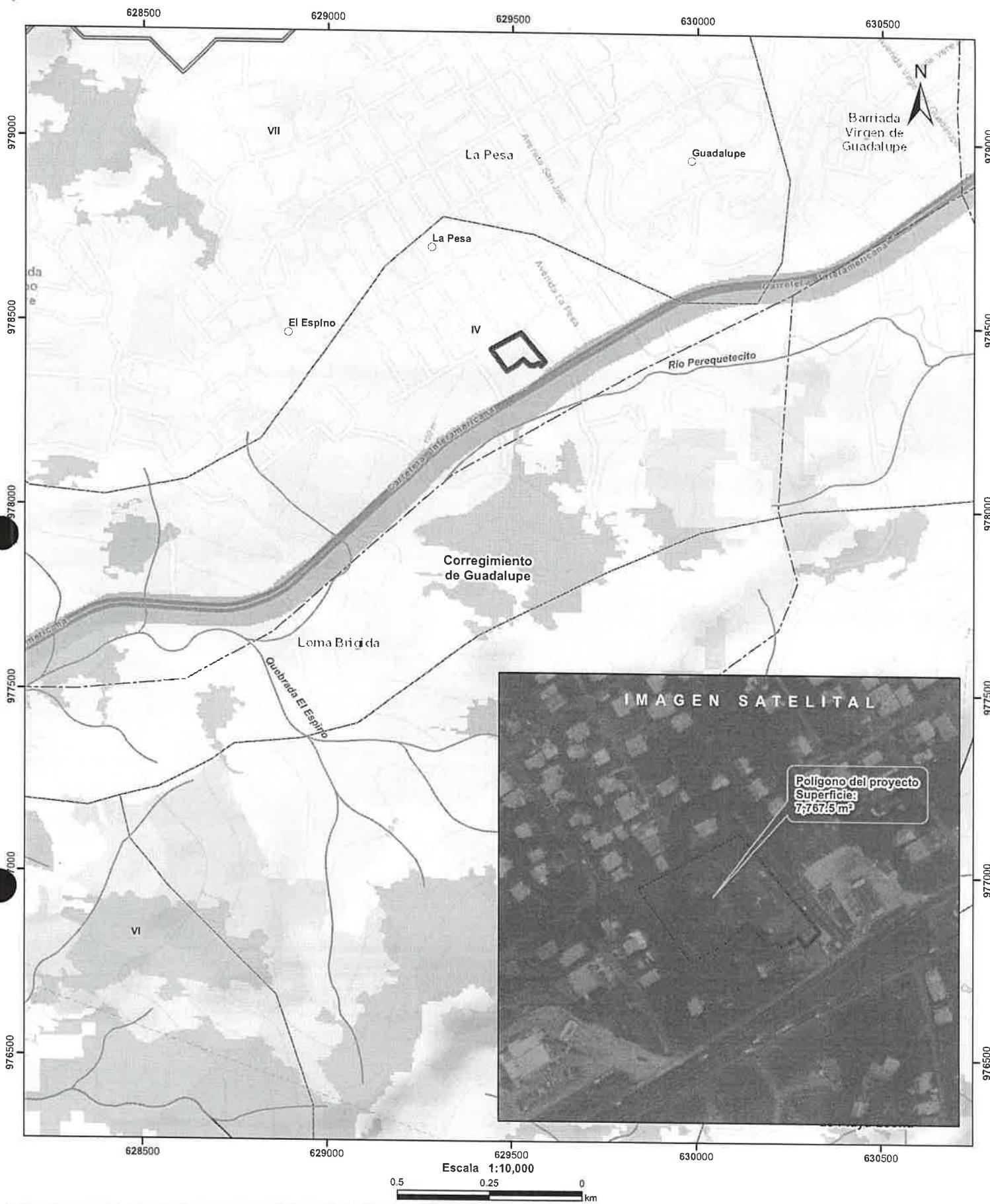
Técnico responsable: **Amarilis Judith Tugrí**  
Fecha de respuesta: **29 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

Adj: Mapa  
aodgc/at

CC: Departamento de Geomática.

## CORREGIMIENTO DE GUADALUPE, DISTRITO DE LA CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE - PROYECTO PATIO DE OBRAS MARGEN DERECHO

24



## L E Y E N D A



- Lugares Poblados
- Ríos y quebradas
- - - Red Vial
- Polígono del proyecto
- Cuenca hidrográfica
- Límite de Corregimientos
- Límite de Capacidad Agrológica

- Cobertura y Uso del Suelo 2012**
- Bosque latifoliado mixto secundario
  - Bosque plantado de latifoliadas
  - Infraestructura
  - Pasto
  - Rastrojo y vegetación arbustiva
  - Área poblada

**Notas:**

1. El polígono del proyecto se dibujó en base a las coordenadas proporcionadas.
2. El proyecto se ubica fuera de los límites del SINAP.
3. El proyecto se ubica en la cuenca hidrográfica No. 138 (Río entre el Antón y el Caimito).

**Capacidad Agrológica**

Arable, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas.

**Sistema de Referencia Espacial:**  
Sistema Geodésico Mundial de 1984  
Proyección Universal Transversal de Mercator  
Zona 17 Norte

**Ministerio de Ambiente**  
Dirección de Información Ambiental  
Departamento de Geomática

**Fuente:**  

- Instituto Nacional de Estadística y Censo
- Ministerio de Ambiente
- Imagen ESRI
- Expediente: DRPO-IF-096-2022